

RESUMEN
SESIÓN ORDINARIA
EN MODALIDAD SEMIPRESENCIAL
miércoles 24 de noviembre de 2021

1. La sesión dio inicio a las 11:26 horas con un registro de 420 diputadas y diputados.
2. La Presidenta, Karla Yuritzí Almazán Burgos, informó a la Asamblea que el Orden del Día de la presente sesión se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria, que contiene los asuntos a tratar.
3. Con fundamento en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara de Diputados, se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, y en votación económica se aprobó.
4. Se recibieron las siguientes comunicaciones oficiales:
 - i. La Mesa Directiva comunicó la modificación de turnos de iniciativas. Actualícense los registros parlamentarios.
 - ii. Se recibieron oficios de la Junta de la Coordinación Política relacionados con cambios de integrantes y de juntas directivas de comisiones. De enterado, comuníquese.
5. Con motivo de la Efeméride con motivo de la Proclamación del Plan de Ayala, intervinieron las y los diputados Héctor Chávez Ruiz, del PRD; Taygete Irisay Rodríguez González, de MC; Nelly Maceda Carrera, del PT; Antonio de Jesús Ramírez Ramos, del PVEM; José Guadalupe Fletes Araiza, del PRI; Wendy Maricela Cordero González, del PAN y Klaus Uwe Ritter Ocampo, de MORENA.
6. Se dio cuenta con la presentación de iniciativas con proyecto de decreto:
 - i. Que expide la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación, presentada por el Dip. Carlos Noriega Romero, de MORENA. se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.
 - ii. Que reforma el artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada por la Dip. Cecilia

Anunciación Patrón Laviada, del PAN. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.

iii. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de deudores alimentarios, presentada por la Dip. Paloma Sanchez Ramos del PRI Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.

Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penas, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, presentada por la Dip. Paloma Sanchez Ramos del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Igualdad de Género, para dictamen.

iv. Que expide la Ley General para la Protección y Apoyo de las Madres Jefas de Familia, presentada por la Dip. María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM. Se turnó a la Comisión de Igualdad de Género, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

v. Que adiciona diversas disposiciones a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por la Dip. Mary Carmen Bernal Martínez, del PT. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para dictamen.

vi. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la estabilización y el desarrollo, presentada por el Dip. Gerardo Gaudio Roviroza, del MC. Se turnó a las Comisiones Unidas de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Gobernación y Población, para dictamen y de la Comisión de Energía para opinión.

vii. Que reforma el artículo 87 de la Ley Federal del Derecho de Autor, presentada, por la Dip. Fabiola Rafael Dircio, del PRD. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.

viii. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Educación, presentada por la Dip. María Magdalena Olivia Esquivel Nava, de MORENA. se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.

ix. Que reforma los artículos 79 y 262 de la Ley General de Salud, presentada por la Dip. Martha Barajas García, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

x. Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos y de la Ley Orgánica de la Armada de México, presentada por el Dip. Iván Arturo Rodríguez Rivera, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Gobernación y Población y Defensa Nacional, para dictamen y a la Comisión de Marina, para opinión.

xi. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, en materia de deudores alimentarios morosos, presentada por la Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez y Adolescencia y de Hacienda y de Crédito Público, para dictamen.

xii. Que reforma los artículos 5°, 10 y 11 de la Ley de Infraestructura de la Calidad, presentada por el Dip. Manuel Rodríguez González, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, para dictamen.

xiii. Que reforma y adiciona los artículos 71 y 72 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la Dip. Krishna Karina Romero Velázquez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, para dictamen, y a la Comisión de Movilidad, para opinión.

xiv. Que expide la Ley del Sistema Nacional de Coordinación de la Seguridad Social, presentada por la Dip. Martha Azucena Camacho Reynoso, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Seguridad Social, para dictamen y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

xv. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Coordinación Fiscal, en materia de protección civil, presentada por el Dip. Francisco Javier Castellón Garza, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

xvi. Que reforma el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reconocimiento de la madre tierra o naturaleza como un sistema vivo, dinámico y único en el cual inicia, desarrolla y reproduce la vida, presentada por el Dip. Manuel Rodríguez González de MORENA. Se Turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen y a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para opinión.

xvii. Que reforma diversas disposiciones de la Ley Agraria, presentada por la Dip. Claudia Tello Espinosa, del MORENA. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

Se continuó con la presentación de iniciativas:

xviii. Que expide la Ley General para la Coordinación, Planeación y Desarrollo de las Zonas Metropolitanas, presentada por la Dip. Raquel Bonilla Herrera, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Zonas Metropolitanas, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

xix. Que reforma el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Leticia Zepeda Martínez, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

xx. Que reforma los artículos 14 y 15 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, presentada por la Dip. María del Refugio Camarena Jáuregui, del PRI. Se turnó a la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, para dictamen.

xxi. Que reforma el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el objetivo de incluir el robo al transporte público colectivo en el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, presentada por el Dip. Luis Enrique Martínez Ventura, del PT. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

xxii. Que expide la Ley de Protección de los Derechos Fundamentales de las Personas en Casos de Emergencia, Reglamentaria del Artículo 29 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, de MC. Se turnó a las Comisiones Unidas de

Gobernación y Población y de Seguridad Ciudadana, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

xxiii. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados, para restringir la inasistencia a reuniones de comisión, presentada por la Dip. Sandra Simey Olvera Bautista, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

xxiv. Que adiciona las fracciones X y XI del artículo 149 de la Ley General de Educación, presentada por el Dip. Valentín Reyes Lopez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.

xxv. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de la Ley General de Víctimas, presentada por la Dip. Kathia Maria Bolio Pinelo, del PAN. Se turnó a las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Justicia, para dictamen.

xxvi. Que reforma el artículo 7° de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentada por el Dip. Juan Francisco Espinoza Eguia, del PRI. Se turnó a la Comisión de Seguridad Ciudadana, para dictamen.

xxvii. Que reforma diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para crear un registro sobre los datos estadísticos e informativos de las niñas, niños y adolescentes que han quedado en condición de orfandad, presentada por la Dip. Raquel Bonilla Herrera, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.

xxviii. Que adiciona el artículo 134 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por el Dip. Gerardo Peña Flores, del PAN. Se turnó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

xxix. Que reforma los artículos 303 del Código Penal Federal y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales, presentada por la Dip. Salma Luévano Luna, de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Justicia y de Diversidad, para dictamen.

xxx. Que reforma y adiciona los artículos 3°, 4° y 12 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud, presentada por la Dip. María Teresa Castell de Oro Palacios, del PAN. Se turnó a la Comisión de Juventud, para dictamen.

xxxi. De decreto para inscribir en letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados, la leyenda “En memoria al personal de salud que su vida para salvar la nuestra en la pandemia de COVID-19”, presentada por la Dip. Laura Imelda Pérez Segura, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

xxxii. Que reforma los artículos 9° y 30 de la Ley General de Educación, presentada por la Dip. Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Educación, para dictamen.

Se continuó con la presentación de iniciativas

xxxiii. Que reforma el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

xxxiv. Que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Itzel Josefina Balderas Hernández, del PAN. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

xxxv. Que reforma el artículo 73 de la Ley General de Salud, presentada por la Dip. Frinné Azuara Yaezábal, del PRI. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

xxxvi. Que reforma el artículo 113 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la Dip. Maribel Martínez Ruiz, del PT. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

xxxvii. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, presentada por la Dip. Julieta Mejía Ibáñez, de MC. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para dictamen.

xxxviii. Que adiciona el artículo 261 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentada por la Dip. Julieta Kristal Vences Valencia, de MORENA.

Se turnó a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para dictamen.

xxxix. Que Reforma el artículo 156 del Código Civil Federal, presentada por la Dip. Salma Luévano Luna, de MORENA. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen y a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para opinión.

xl. Que reforma los artículos 2° y 6° de la Ley de Coordinación Fiscal, presentada por la Dip. Noemi Berenice Luna Ayala, del PAN. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

xli. Que adiciona el artículo 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por la Dip. Melissa Estefanía Vargas Camacho del PRI. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para dictamen.

xlii. Que reforma los artículos 34, 42 y 49 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, presentada por el Dip. Omar Enrique Castañeda González de MORENA. Se turnó a la Comisión de Vivienda, para dictamen.

xliii. Que reforma el artículo 343 Bis del Código Penal Federal, presentada por la Dip. Martha Estela Romo Cuellar, del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

xliv. Que reforma los artículos 29 de la Ley General de Salud y 7° de la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad, presentada por el Dip. Emmanuel Reyes Carmona de MORENA. Se turnó a las Comisiones Unidas de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.

xlv. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas, presentada por el Dip. Justino Eugenio Arriaga Rojas del PAN. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

7. La presidencia concedió el uso de la palabra desde curul a las y los diputados de diversos grupos parlamentarios para pronunciarse sobre diversos temas.
8. La Presidenta, Marcela Guerra Castillo, informó que con fundamento en los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados; y 12, numeral

2 del Reglamento para la Contingencia Sanitaria, las proposiciones con punto de acuerdo y las iniciativas contenidas en el Orden del Día serán turnadas a las Comisiones que correspondan, publicándose el turno correspondiente en la Gaceta Parlamentaria.

9. Se levantó la Sesión siendo las 17:06 horas y se citó para la próxima sesión solemne que tendrá lugar el día jueves 25 de noviembre de 2021, a las 10:00 horas en modalidad presencial.

